

FORO DE INFORMACIÓN Y CONSULTA, EN EL MARCO DE LA REFORMA EN MATERIA EDUCATIVA A LOS ARTÍCULOS 3º y 73 CONSTITUCIONALES.

MESA 1: Servicio profesional docente

Subtema: Actualización

LA ACTUALIZACIÓN DOCENTE: UN RETO DE LA REFORMA EDUCATIVA 2012.

Por: Hortencia Alcaraz Briceño*

Introducción

La actualización docente es un ingrediente fundamental cuando se pretende mejorar la calidad de la educación, por lo anterior la presente ponencia tiene como propósito presentar algunas reflexiones respecto a la relación de la Reforma educativa 2012 y la actualización docente. Este documento desarrolla brevemente tres subtemas: La reforma educativa 2012, la actualización docente, una experiencia reciente, y Retos de la actualización docente en la Reforma 2012, en este último se incorporan una serie de propuestas que se ponen a consideración de las y los presentes para su discusión. Se finaliza con unas sencillas conclusiones que plantean la importancia que tiene que todos aprendemos de todos en el terreno de la educación.

La reforma educativa 2012

En diciembre pasado a iniciativa del Presidente de este país, Lic. Enrique Peña Nieto, se presentó La Reforma educativa 2012, misma que busca una educación de mayor calidad. "El Estado garantizará la calidad de la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los alumnos" (Diario Oficial de la Federación, 2013). Dicha Reforma educativa, plantea modificaciones al artículo 3º y 73, entre los cambios más sobresalientes se encuentran los siguientes:

- La incorporación de una garantía de la calidad educativa de carácter obligatorio.
- La introducción de un mecanismo de evaluación para el ingreso, ascenso y la permanencia de los docentes.
- La creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa y la asignación de su operación al Instituto Nacional para la Evaluación de la educación.

- La cuarta modificación no se hizo al artículo 3º, sino al 73 en su fracción XXV, dándole competencia al Congreso de la Unión a efecto de establecer “el servicio profesional docente”.

Como se puede observar, la actual Reforma Educativa centra sus intenciones en la calidad educativa, sin embargo, para lograrla hace falta precisar muchos otros elementos, que deberán ser tomados en cuenta para la operación de tal Reforma.

Uno de esos elementos y que al menos de manera explícita, no aparece en la Reforma, es el papel tanto de la formación inicial, como de la capacitación, la actualización y la superación docente, porque es innegable la importancia que estos rubros tienen para el logro de la calidad educativa.

La actualización docente: una experiencia reciente

A principios de los noventa y en el marco de la Reforma educativa de esa época, se promueve, por un lado, la descentralización educativa a los gobiernos de los estados y por otro la renovación de Planes y programas, también se crea el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los maestros de Educación Básica (Pronap) dirigido a la totalidad de maestras y maestros del país.

“El programa... debía resolver con urgencia los principales problemas formativos detectados y promover el desarrollo intelectual de los profesores, su capacidad para aprender y transferir lo aprendido al ejercicio docente” (Martínez, 2008. P.4)

El diseño del Pronap incluyó los siguientes aspectos: Programas de estudio, Centros de maestros, Mecanismos de evaluación (Carrera magisterial), y Bibliotecas de actualización docente.

No obstante el gran esfuerzo desarrollado por el Pronap, se demostró que “los docentes habían tenido logros individuales comprobables e importantes. Sin embargo, era claro que los aprendizajes de los profesores no estaban convirtiéndose en mejores resultados de aprendizaje de sus estudiantes”, que es a fin de cuentas, lo que da sentido a un sistema educativo. Por ello se decidió emprender la transición a un nuevo modelo”. (Martínez, 2008. P.7)

A partir de 2003, se inició la construcción de un modelo dual de formación docente continua y no solamente como actualización, con dos campos (dentro y fuera de la escuela). Las premisas sobre las que se construyó el modelo dual son entre otras:

- Los maestros son profesionales
- El desarrollo de competencias docentes demanda habilidades intelectuales altamente desarrolladas.

- Los docentes aprenden a reflexionar con otros docentes, al analizar y buscar soluciones para sus problemas pedagógicos, al explicitar sus prácticas. (Martínez, 2008)

Se puede observar que hay mucho que aprender de la reciente experiencia que en México se ha llevado a cabo en actualización o formación continua de docentes. Lo anterior, sin lugar a dudas debe ser tomado en cuenta para el desarrollo de las nuevas propuestas al respecto, en el marco de la Reforma educativa 2012.

Retos de la actualización docente en la Reforma 2012

Es fundamental reconocer que no basta con la aprobación de la Reforma que implica la ampliación de facultades de la autoridad educativa, para lograr la calidad de la educación en México, es necesario definir con toda claridad los estándares de lo que se considera “buen desempeño docente”, el perfil de los y las docentes, características y cualidades evaluables relacionadas con el modelo educativo que se trabaja actualmente, asimismo, es necesario plantear la estrategia de apoyo y acompañamiento (capacitación, actualización y superación) con que contarán las y los docentes para lograr la meta de la calidad educativa

Es necesario tener claro que los resultados que las escuelas obtienen en los logros de sus estudiantes, no sólo dependen del desempeño de sus docentes, sino que dichos logros se relacionan con factores internos y externos al centro educativo. En este sentido habría que ocuparse de contar con el binomio: profesores capaces y escuelas con un ambiente en el cual sea posible enseñar y aprender.

Es decir, el gran reto que enfrenta la Reforma Educativa 2012, respecto a la formación continua de sus docentes, es diseñar y aplicar una estrategia de formación que cuide los colectivos escolares y vincule la formación permanente con los problemas cotidianos y específicos, de la enseñanza y el aprendizaje en la escuela, es decir, habilitar a las y los docentes para desarrollar prácticas educativas que impacten en el logro educativo de sus estudiantes. Además de generar procesos de acompañamiento que permitan por un lado, que el colectivo docente retroalimente sus propios procesos, y que además se esté en condiciones de observar el “verdadero” impacto de las propuestas de formación, siendo este último elemento una gran área de oportunidad para mejorar la calidad educativa en este país.

En el marco anterior se plantean las siguientes propuestas:

- Creación del Sistema estatal de formación, actualización y superación docente, con la participación de todas las instituciones involucradas (que incluya la formación inicial y la continua).
- Fortalecer el “Modelo dual de formación continua”, incluyendo la tutoría y el acompañamiento pedagógico para el seguimiento y la evaluación.
- Que los cursos de formación continua respondan a dos variables: contenidos de bajo dominio por parte de las y los estudiantes; y los de profesionalización de la docencia de acuerdo con Planes y programas actuales, pero relacionados con los resultados de los centros escolares.
- Crear espacios para compartir prácticas docentes exitosas locales. (Foros, encuentros, coloquios, etc.)
- Promover la ayuda pedagógica entre pares como elemento fundamental para la mejora de la práctica docente.
- Difundir entre las y los docentes experiencias docentes exitosas (Folletos, revistas, libros, etc.)
- Fortalecer a las instituciones locales que ofrecen alta especialización a docentes (Diplomados, Maestrías, Doctorados)
- Motivar y reconocer el trabajo docente de manera permanente.

A manera de conclusiones:

Hablar de los retos que implica la actualización docente, sin duda, nos podría llevar a muchas otras reflexiones, relacionadas con otras aristas implicadas en la actual Reforma educativa, no obstante, considero que identificar y ocuparse de lo señalado en este documento es sólo una forma de continuar con esta ardua tarea.

Estoy convencida que este tipo de Foros, siempre nos permiten aprender a todos de todos, por lo que confío que este “granito de arena” que representa esta ponencia sea de utilidad para el gran engranaje que representa la mejora de la calidad educativa en Colima y en México.

Asimismo, quiero señalar que para todos quienes estamos implicados en educación es prioridad la reflexión, el análisis conjunto para encontrar respuestas nuevas a problemas viejos, qué bueno que hoy nos demos esa oportunidad.

Villa de Álvarez, Col., mayo de 2013.